



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 1412-5

Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2023 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Concepto del Ingreso

116101 Compensación por daños al medio ambiente y v?as p?blicas
114103 Impuesto sobre ventas condicionales de muebles

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9996	102	1,200.00
30	9996	102	1,200,000.00

TOTAL :

1,201,200.00

TOTAL GENERAL AUMENTADO:

1,201,200.00

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
119199 Otros impuestos diversos	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	-1,201,200.00 ✓
TOTAL :				-1,201,200.00 ✓
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-1,201,200.00 ✓

FIRMADO:



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN

Autorizado por



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS

Revisado por



DOLORES GARCIA SORIANO

Contador



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 1412-4

Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2023 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
163113 Multa por tirada de escombros y desechos en las vías públicas	30 ✓	9998 ✓	102 ✓	3,000.00 ✓
TOTAL :				3,000.00 ✓
<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
163113 Multa por tirada de escombros y desechos en las vías públicas	30 ✓	9998 ✓	102 ✓	3,000.00 ✓

TOTAL : 3,000.00

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
163113 Multa por tirada de escombros y desechos en las vías públicas	30 ✓	9998 ✓	102 ✓	3,000.00 ✓

TOTAL : 3,000.00 ✓

TOTAL GENERAL AUMENTADO: 9,000.00 ✓

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
174301 Ventas de Terrenos en Cementerios	30 ✓	9998 ✓	102 ✓	-3,000.00 ✓

TOTAL : -3,000.00 ✓

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
174301 Ventas de Terrenos en Cementerios	30 ✓	9998 ✓	102 ✓	-3,000.00 ✓

TOTAL : -3,000.00

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
174301 Ventas de Terrenos en Cementerios	30 ✓	9998 ✓	102 ✓	-3,000.00 ✓

TOTAL : -3,000.00 ✓

TOTAL GENERAL REBAJADO: -9,000.00 ✓

FIRMADO:



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
Autorizado por



DOLORES GARCIA SORIANO
Contrador



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
Revisado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 1412-8

Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2023 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
114333 Licencias de construcción	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	5,900,000.00 ✓
TOTAL :				5,900,000.00 ✓
TOTAL GENERAL AUMENTADO:				5,900,000.00 ✓

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
114336 Instalación envasadora de gas y estaciones de combustibles	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	-5,900,000.00 ✓
TOTAL :				-5,900,000.00 ✓
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-5,900,000.00 ✓

FIRMADO:



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN

Autorizado por



DOLORES GARCIA SORIANO

Contador



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS

Revisado por